Gobernación de CUNDINAMARCA	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL	Código: E-DEAG-FR-028
		Versión: 6
	CONCEPTO PRECONTRACTUAL GASTOS DE INVERSION	Fecha de Aprobación: 24-11-2021

31005 4408

Nº Concepto	0000004822	**Fecha Emisión**	23.07.2024
Entidad	1105 - SRIA GOBIERNO	**Valor Total**	21.492.000,00
Objeto Precontractual	Prestación de servicios profesionales jurídicos para apoyar a la dirección de Asuntos Municipales de la secretaría de Gobierno, en lo relacionado con la revisión de actos administrativos y demás asuntos de competencia de la dirección.		

Posición 001	**Vigencia**	2024	**Valor**	21.492.000,00
Meta de Producto	6/329 Desarrollar en los 116 municipios acciones que promuevan el ejercicio de la participacion ciudadana.			
Código - Sector	45 - GOBIERNO TERRITORIAL		**Código - Programa**	4502 - FORTALECIMIENTO DEL BUEN GOBIERNO PARA EL RESPETO Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS.
BPIN Proyecto	2024/004250205 - CONSOLIDACION DE LA PARTICIPACION CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA			
Producto	2024/004250205/4502001 Servicio de promoción a la participación ciudadana (Producto principal del proyecto)			
Centro Gestor	1105		**Fondo**	1-0100
Código - CCPET	2320202008		**Área Funcional**	6/329/CC
Actividad	Brindar capacitaciones asesoría en participación ciudadana y mecanismos de participación.			
Insumos	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción			
Proyecto específico				

JUSTIFICACIONES

En el Programa del Plan de desarrollo

En el marco del programa fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos entendidos estos últimos como las normas que reconocen y protegen la dignidad de todos los seres humanos es necesario contar con servicios profesionales que garanticen la promoción del ejercicio de la participación ciudadana en todos los municipios del departamento de Cundinamarca.

En el Proyecto

En relación con el proyecto consolidación de la participación ciudadana en el departamento de Cundinamarca, cuyo objetivo es empoderar a la ciudadanía en el ejercicio de la participación ciudadana, entendida esta como el involucramiento activo de los ciudadanos y las ciudadanas en los procesos de toma de decisiones públicas, es necesario contar con servicios profesionales orientados a desarrollar acciones que promuevan el ejercicio de la participación ciudadana

Ordenador del Gasto	**- Autorizó**	LUIS FERNANDO NAVARRO JIMENEZ
Funcionario	**- Revisó**	ESCOBAR CRUZ ANNY LORENA
Funcionario	**- Elaboró**	HENRY FRANCISCO ROJAS ARDILA
Funcionario Sría Planeación	**- Validó**	IVONNE ANDREA SOLANO ARIAS

Se certifica que de acuerdo a las exigencias legales, presupuestales, técnicas y de planeación, el objeto a contratar es coherente con el producto, actividad e insumos del proyecto, el plan de desarrollo y las políticas públicas; siendo viable su financiación con recursos de inversión del presupuesto general del departamento.

Director de Finanzas Públicas **- Emitió**

ADRIANA PATRICIA BERBEO ORTEGON